

---

# LA UNION MÉDICA.

CASTELLON 30 DE ENERO DE 1876.

---

## SUMARIO.

---

Revista quincenal, por Manuel Masip —CENTRO MEDICO-FARMACEUTICO CASTELLONENSE. Extracto de actas.—SECCION PRACTICA.—Del colodion como medio abortivo de los sabañones no ulcerados, por Damian Escuder.—Plantas medicinales que crecen espontáneamente en las inmediaciones de Santa Bárbara, por Enrique Dávalos.—Remitido.—PRENSA MEDICA ESTRANJERA. Transformacion de la sangre en polvo soluble; propiedades químicas, físicas y alimenticias de este polvo, por G. Le Bon.—Un nuevo alcaloide —Formulario.—CUBIERTAS. Avisos y anuncios.

---

## REVISTA QUINCENAL.

---

Con motivo de las pasadas elecciones se ha retardado algun tanto la publicacion de nuestra Revista y no es porque nosotros hayamos tomado parte en las luchas políticas de estos dias, sino porque la mayor parte de las imprentas de esta capital, se han visto invadidas por los trabajos de los que aspiraban á hacer nuestra felicidad en las próximas Córtes.

En períodos como los que acabamos de atravesar suelen quedar paralizados todos los asuntos, y no es extraño que llenándolo todo la política, y siendo nosotros completamente agenos á ella nos veamos hoy apurados para llenar nuestro cometido como revisteros, por la falta de acontecimientos científicos que relatar á nuestros lectores.

Estamos poco enterados del resultado de estas elecciones, pero suponemos que habrá pocos médicos que se hayan presentado candidatos y si por ventura existe alguno, es muy posible que logremos de los favorecidos por la suerte tanto como hemos logrado en otras ocasiones de los compañeros que tomaron asiento en los escaños del congreso.

—*La Gazette Hebdomadaire*, periódico de medicina que se publica en París, hace un juicio crítico de la prensa médica española tan poco favorable, que dice que nues-

tros periódicos carecen de originalidad y que su parte científica queda algun tanto descuidada.

Poco tenemos que agradecer á nuestros compañeros de allende los pirineos, y triste será el juicio que de nosotros formen las demás naciones; pero es más triste aun que las apreciaciones de la Gaceta francesa no sean exactas, pues á la vista tenemos publicaciones españolas consagradas á las ciencias médicas, que indudablemente pueden competir con los más acreditados periódicos extranjeros.

Nosotros somos los que tenemos la culpa de que se juzgue tan mal de nuestras producciones y de que se nos tache de poca originalidad, pues si en vez de copiar las mil y mil variedades que muchas veces ven la luz pública en la prensa extranjera nos dedicáramos á la propia esperiencia y á la discusion científica de puntos ya concretos, ya prácticos, ya especulativos, imprimiéndoles siempre el sello de escuela propia, evitaríamos quizás tan amargas censuras.

Haciendo propias las frases con que se espresa nuestro colega *La Independencia Médica*, de Barcelona diremos: que España va perdiendo de dia en dia el carácter típico de su nacionalidad para asimilarse al modo y ser de las naciones extranjeras: comemos y vestimos á la francesa, pensamos, escribimos y aun hablamos á la francesa, y nuestros escritos llenos están de galicismos: enviamos nuestros hijos para completar su educacion á Francia, Alemania ó Inglaterra: llenas están nuestras librerías de libros extranjeros y hemos llegado á convencernos, sufriendo lamentables equivocaciones, de que todo lo exótico es altamente sobresaliente y piramidal, y que nosotros de cerebro enjuto y vacío, llevamos el estigma de la impotencia.

Entiendan, pues, nuestros doctos colegas traspirenaicos que los profesores de España tienen condiciones de sobra para dedicarse á estudios profundos; que, no divorciados del concierto científico europeo y con sano criterio pueden formar escuela propia capaz de imprimir fisonomía á sus escritos, á sus observaciones clínicas y hasta á sus experimentos, pero luchan con la indolencia general, con la escasa afición á la lectura por parte de los que con su cooperacion podrian contribuir al esplendor de la prensa, y luchan sobre todo con que, hijos de una nacion cuya hermosa lengua es poco conocida fuera de España y de sus antiguos dominios, los partos de su inteligencia no pueden circular en el comercio científico del mundo, por que hoy es el francés y no la lengua

de Cervantes quien ha adquirido la importancia de un medio de comunicacion universal, de donde se deduce que viene á criticarnos y á censurarnos, sin ningun género de miramiento, quien se verá muchas veces perplejo para poder comprendernos.

MANUEL MASIP.

---

CENTRO MÉDICO-FARMACÉUTICO CASTELLONENSE.

**EXTRACTO DE ACTAS.**

Junta general extraordinaria de 16 de Octubre de 1875.—Presidencia del Sr. Aliaga.—Abrese la sesion con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

La comision de reforma reglamentaria manifiesta haber terminado su cometido y presenta el reglamento reformado. Queda aprobado y aquella disuelta, quedando la junta satisfecha del celo que desplegó en sus trabajos dicha comision.

Despues de algunos acuerdos relativos al régimen interior de la Sociedad se levanta la sesion.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Eliseo Soler.

---

Junta general científica de 23 de Octubre de 1875.—Presidencia del Sr. Aliaga.—Abrióse la sesion con la lectura y aprobacion del acta anterior, y entrando en la órden del dia, el Sr. Soler anunció que iba á ocuparse de la educacion física de los niños en los primeros meses siguientes al nacimiento. Empezó con algunas consideraciones generales sobre la materia y definió despues la lactancia, que dividió en natural, artificial y mista. Dió la preferencia á la primera, y á renglon seguido espuso algunas consideraciones sobre la lactancia materna. Indicó las circunstancias que dan esperanzas de que una muger puede criar haciéndose cargo de los experimentos de M. Donné acerca del calostro, y espuso los medios á que se puede recurrir durante el embarazo para facilitar la lactancia. Determinó cuando debe darse el pecho al niño por primera vez, marcando la conducta que debe seguirse cuando le es difícil coger el pecho.

Ocupándose de la manera como debe conducirse la lactancia, espuso las reglas que deben seguirse en los primeros dias, á los diez ó doce, y á los cuatro, cinco ó seis meses, condenando de paso ciertas costumbres del vulgo, cuyos inconvenientes demostró.

Por ser pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra el sustentante.

El Presidente, Pedro Aliaga.—El Secretario, Francisco Esteve.

---

## SECCION PRACTICA.

---

### *Del colodion como medio abortivo de los sabañones no ulcerados.*

Nuestro sócio corresponsal de Burriana D. Damian Escuder, nos invita á que publiquemos en esta seccion de nuestro periódico, las observaciones por él practicadas referentes al uso del colodion en el tratamiento de los sabañones no ulcerados. Nosotros nos apresuramos á complacerle tanto por tratarse de una cuestion que bien podremos llamar de actualidad, cuanto por dar publicidad á todos aquellos asuntos de interés práctico y digno de que se tome en consideracion por los que se dedican á las ciencias de curar.

Dice así:

«Todo médico debe dar á conocer sus observaciones y confesar ingénuamente sus triunfos y sus desengaños para lograr por este medio una sólida línea de conducta que sirva de norma en la práctica. Este es el principal motivo que me induce á dar á luz el presente artículo, que tal vez por la sencillez de su contenido sea tachado de inútil; pero en la práctica de la medicina y cuanto con ella pueda tener relacion, todo tiene su interés siquiera ese interés sea relativo.

«Los sabañones, que no son otra cosa que la inflamacion circunscrita de la piel y tejido celular subcutáneo en determinados puntos del cuerpo y provocada ésta por la accion del frio en la cruda estacion que atravesamos, vienen á ser por decirlo así el azote de las familias; poco, son los afortunados que puedan escapar de esta plagas fuente perene de inquietudes y desazones; y pocos médicos habrá que al llegar esta estacion no se vean solicitados y requeridos por sus clientes para conseguir de ellos un consejo ó un remedio que ponga término á tan fastidiosa dolencia.

Para conseguir este objeto sugerióseme esta idea: siendo los sabañones en su estado primitivo ó de enrojecimiento una dermatitis circunscrita á la parte afecta y recordando los felices resultados que en la erisipela franca de la cara ha producido la aplicacion *loco dolenti*, de la

solucion etérea del algodón pólvora, (sustancia debida á los asíduos trabajos del señor Maynard en 1848) me decidí á aconsejar á los pacientes esta preparacion, embadurnando las partes afectas y advirtiéndoles que evitasen toda humedad, corolario que ya Mialhe emitió para que sirviera de guia al aplicar la susodicha sustancia sobre una parte del cuerpo.

Muchos son los clientes que me han felicitado por el buen éxito alcanzado con este tratamiento; y si algunos no han logrado tan positivas ventajas, débese en mi concepto á la poca cantidad de colodion, es decir, á no haber opuesto al frio una capa suficientemente gruesa.

Las manos, punto en que con más frecuencia se presentan los sabañones no las han tenido sujetas al quietismo necesario para que el barniz, que el algodón pólvora constituye sobre la piel no se agrietase dando paso á la fria temperatura.

Esto es en mi concepto el motivo y causa principal de no haber logrado algunos la curacion de estas dolencias; pues por lo demás ¿no es muy racional este plan curativo?

Aplicada la solucion etérea sobre el sabañon, el éter se volatiliza prontamente determinando una sensacion de frio que constriñe los capilares sanguíneos desengurgitando dichos vasos, el algodón queda sobre la piel formando un suave vendaje compresivo que impide la humedad.

Este doble efecto del colodion que tan felices resultados ha producido en el tratamiento de la erisipela de la cara, tiene en mi concepto iguales resultados en la curacion de los sabañones no ulcerados.

*Damian Escuder.*

---

### **Plantas medicinales que crecen espontáneamente en las inmediaciones de Santa Bárbara.**

---

Durante tres años y medio que permanecí en Santa Bárbara, insensiblemente fui coleccionando todas ó casi todas las plantas medicinales que crecen espontáneamente en sus inmediaciones.

Ningun mérito tiene este trabajo, si tal puede llamarse, pues lo hice por pura distraccion, para proporcionarme solaz y entretenimiento en la vida de campo á que me dedicaba, y que tan necesaria era entonces á mi quebran-

tada salud. Y si hoy me determino á que vea la luz en este periódico, es para estimular á mis compañeros á que publiquen los que tengan hechos ó puedan coleccionar con poco esfuerzo, pues por modestia pudieran permanecer inéditos en sus carteras.

Estos trabajos, que aislados tienen poca importancia, reunidos determinan la flora de una comarca, y son siempre datos minuciosos para una flora general, que de ninguna manera podría adquirir por sí ningun botánico.

Indudablemente inspirados en este pensamiento nos han precedido en esta taréa, si bien con inmensa ventaja los señores Salvador en el alto Maestrazgo, Supúlveda en Guadalajara, Latorre en Jaca, Fernandez, Salas, Gil en Pamplona, Loscos, Pardo en Aragón, Guijo en Membrio, Rojas Clemente en Titaguas, Rodriguez Bustillo en Tuy, Oleo en Menorca, Narbona en Monte de Robres, Marqués en Barcelona, Jubera en Tarrazona, Sanchez en Trigueros, Salvañá en Mataró, Perez Minguez en Valladolid y Consejo de Oviedo, Negro en Navalcarnero, P. del Campo en Granada, Hergueta en Baños de Segura, Sarcha en Santo Domingo de Sila, etc., etc.

Hállase situado este pueblo al SO. de la provincia de Tarragona, partido judicial de Tortosa, en una llanura poblada de olivos, limitada de N. á OE. por los puertos de Beceite, de OE. á E. por las pequeñas sierras de Godall, Freginals y Masdenverges, y de E. á N. por la ribera derecha del *Ebro*.

El clima es bastante templado y admite el cultivo de la adormidera, el saúco, el tabaco, la palmera, el naranjo, etc., si bien estos dos últimos no adquieren gran desarrollo. Las especies medicinales son de las más comunes y poco numerosas.

- Clematis flammula*. L.
- Delphinium staphysagria*. L.
- Nigella Damascena*. L.
- Fumaria officinalis*. L.
- Fumaria spicata*. L.
- Papaver rhæas*. L.
- Glaucium carniculatum*. var. *flaviflorum*. D. C.
- Thlaspi bursa-pastoris*. L.
- Barbarea vulgaris* R. Brow.
- Sisymbrium officinale*. Scoso.
- Raphanus raphanistrum*. L.
- Silene inflata*. Sm.
- Malva sylvestris*. L.
- Hypericum perforatum*. L.
- Oxalis acetosella*. L.

Dictamnus albus. L.  
Ruta angustifolia. Per.  
Ononi spinosa. L.  
Psoralea bituminosa. L.  
Prunus avium. L.  
Rosa canina. L.  
Rubus fruticosus. L.  
Potentilla zeptans. L.  
Potentilla tormentilla. Neste.  
Agrimonia eupatoria. L.  
Myrtus communis. L.  
Portulaca olerácea. L.  
Paronichia argentea. Lam.  
Ecballium elaterium. Rich.  
Sempervirum tectorum. L.  
Cactus opuntia. L.  
Eryngium campestre. L.  
Fœniculum vulgare. Gœrtu.  
Hedera helix. L.  
Rubia tinctorum L. var. gemina.  
Taraxacum officinale. Wigg.  
Cichorum intybus. L.  
Anthemis arvensis. L.  
Artemisia vulgaris. L.  
Artemisia absinthium. L.  
Inula viscosa. Ait.  
Centaurea Cyanus. L.  
Cnicus benedictus Gært.  
Jasminium fruticans. L.  
Nerium olcandez. L.  
Erythroea centaurium. Pers.  
Convolvulus arvensis. L.  
Anchusa officinalis. L.  
Datura stramonium. L.  
Solanum dulcamasa. L.  
Solanum nigrum. L.  
Verbascum sinuatum. L.  
Antirrhinum mayus. L.  
Marrubium vulgare. L.  
Glechona hederacea. L.  
Satureja montana. L.  
Thymus serpillum. L.  
Thymus vulgaris. L.  
Menta rotundifolia. L.  
Menta sylvestris. L.  
Menta acuática. L.  
Menta pulegium. L.

Origanum vulgare. L.  
Lavandula spica. DC.  
Salvia pratensis. L.  
Salvia sclarea. L.  
Rosmarinus officinalis.  
Globularia alypum. L.  
Celtis australis. L.  
Plantago psyllium. L. (abundantísima.)  
Plantago mayor L.  
Plantago lanceolata L.  
Plantago coronopus.  
Chenopodium ambrosioides. L.  
Polygonum hidropiper. L.  
Polygonum aviculare. L.  
Passerina tinctoria. Pourr.  
Daphne gnidium. L.  
Aristolochia pistilochia. L.  
Euforbia lathyris. L.  
Euforbia peplus. L.  
Euforbia gerardiana. Jg.  
Euforbia pithyusa. L.  
Euforbia exigua. L.  
Parietaria diffusa. Mert.  
Urtica urens. L.  
Querens coccifera. L.  
Alisma plantago. L.  
Aphyllantes monspeliensis. L.  
Muscari comosum. Mill.  
Allium porrum. L.  
Lilium candidum. L.  
Gladiolus communis. L.  
Iris pseudo acorus. L.  
Iris germánica. L.  
Asparagus officinalis. L.  
Smilax áspera. L.  
Ruscus aculeatus. L.  
Agave americana. L.  
Arum maculatum. L.  
Chamærops humilis. L.  
Juncus communis Mey.  
Heleocharis palustris. R. Br.  
Solinum temulentum. L.  
Phragmites communis. Trin.  
Arundo donax. L.  
Agropyrum repens. P. B.  
Cynodon dactylon. Pers.  
Adiantum capillus veneris. L.



Sclerotium clavus. DC.  
Conferva floccosa. DC.

E. DÁVALOS.

REMITIDO.

Tenemos una verdadera satisfaccion de publicar el siguiente comunicado que desde Alcalá de Chisvert nos dirige el activo y laborioso sócio corresponsal D. Francisco Ferrer y Roig, no tanto por hacer pública ostentacion de las benévolas frases que á esta corporacion dirige, sino por ver desvanecida una nube que creimos venia á empañar el limpio horizonte de los facultativos de Alcalá.

Este *Centro*, y en su representacion LA UNION MÉDICA su órgano en la prensa, no hace más que cumplir un precepto reglamentario al ocuparse de las cuestiones profesionales de la provincia; esto no quiere decir que dejemos de agradecer al Sr. Ferrer y Roig las laudatorias espresiones de su amistad, ántes por el contrario, las tomamos muy en cuenta y nos complace sobremanera ver el agrado con que acoge el quizás estéril esfuerzo de este *Centro* en pró de sus asociados.

Quisiéramos que todos nuestros sócios corresponsales, imitando la conducta del Sr. Ferrer y de algunos otros, vinieran constantemente dándonos cuenta de todo lo notable que ocurra en sus respectivas localidades, pues nunca faltan por desgracia, profesores que desoigan la voz del compañerismo, ni Alcaldes que se crean suficientemente autorizados para cometer con nuestras desventuradas clases todo género de atropellos.

Si estos abusos nos fueren denunciados, ocuparán siempre un lugar muy preferente en nuestra publicacion, consagrada ántes que todo á velar por nuestros intereses.

«Sr. Director de LA UNION MÉDICA.

Muy señor mio y distinguido comprofesor: En el número 78 del periódico que usted tan dignamente dirige, se lee un suelto en el que la Redaccion dice saber por referencia que un jóven estudiante de medicina establecido en ésta como ausiliar de un médico anciano, ejerce la profesion con procedimientos que la moral científica reprueba, y con este motivo se pregunta á los facultativos residentes en este pueblo si es ó no cierto el hecho referido.

En nombre de todos ellos, Sr. Director, voy á contestar, pero no sin ántes hacer presente á usted nuestro recono-

cimiento y el agrado con que hemos visto la espontánea iniciativa que el órgano de la Asociación Médico-Farmacéutica ha tomado en este asunto, porque ella indica un gran celo por los intereses de la ciencia y de los derechos de los asociados.

En contestacion al suelto debo decir, que es cierto que se presentó en Alcalá hace un mes próximamente el señor N. estudiante que cursa clínicas, á sustituir ó auxiliar en sus faenas al médico Sr. Clausell; lo es tambien, que recién llegado comenzó á tratar enfermos, y hubo entre él y los farmacéuticos algun incidente sobre su puesta calificacion y destino que se daba á algunos medicamentos. Es verdad que no faltaron agentes zurcidos de enredos que atizaran el fuego de la discordia entre médicos y cirujanos, y que relataron tantos dichos y certificaron tantos hechos, que creyendo estos mal parada la dignidad de la ciencia y herida la suya propia, se asociaron para protestar y protestaron contra los referidos procedimientos ante el Subdelegado del partido, y que éste les amparó en sus demandas tomando las resoluciones que á su cargo competen. Pero tambien es verdad, y muy agradable por cierto, el asegurar á usted hoy, que ya no existen desidencias entre los facultativos de este pueblo, porque el Sr. N. inspirado en su buen deseo, llamó á los agraviados, oyó sus quejas, se cambiaron esplicaciones, se deshicieron chismes quedando todos satisfechos y permutando protestas de amistad y mútua consideracion y respeto, se disolvió la reunion prometiendo para en adelante ser cariñosos amigos y buenos compañeros.

Atribuyéndome yo en esta buena ocasion los oficios de corresponsal, le entero de todo lo ocurrido para que conociendo con exactitud los hechos, se sirva darles cabida en el próximo número de su acreditado periódico, á cuyo favor le estará reconocido su S. S. Q. B. S. M.

*Francisco Ferrer.*

Alcalá 24 de Enero de 1876.

## PRENSA MÉDICA ESTRANJERA.

*Trasformacion de la sangre en polvo soluble; propiedades químicas, físicas y alimenticias de este polvo, por G. Le Bon.*

Cuando se reduce á polvo la sangre mediante la evaporacion se obtiene éste casi tan insoluble en el agua como

puede serlo la arena y cuya indigestibilidad completa queda demostrado por este hecho; puede macerarse por veinticuatro horas en una solución acidificada de pepsina á la temperatura de 40° sin que sea atacado. En cuanto á las preparaciones que se hallan en las oficinas de farmacia con el nombre de *extracto de sangre*, podrán no ser tan insolubles como el polvo ordinario, pero es fácil demostrar por el espectroscopio que no contienen hemoglobulina, sustancia que segun se sabe constituye el 86 por 100 de los glóbulos. Habiendo tenido necesidad hace dos años de una gran cantidad de sangre para investigaciones sobre ella, traté de reducirla á polvo, sin modificar su composición ni sus propiedades; creí llegaría á conseguirlo operando á baja presión y á una temperatura que no pasase de la que le es propia valiéndome de un aparato particular cuya descripción detallada espondré más adelante.

La muestra que va unida á esta nota ha sido preparada hace diez y ocho meses; basta agitarla por algunos minutos en el agua y filtrar la solución para tener un líquido de hermoso color rojo, con las mismas propiedades que la sangre desfibrinada; precipitando como ella por el calor y dando al espectroscopio dos bandas de absorción de la hemoglobulina, reacción absolutamente característica. Soluble en el agua, la sangre en polvo, preparada como acabo de indicar, lo es igualmente en una solución acidificada de pepsina, lo que indica su perfecta digestibilidad.

Me limitaré á indicar que esta sangre, privada de las  $\frac{4}{6}$  partes del agua que contiene, constituye el alimento más nutritivo bajo el menor volumen, y por consiguiente podría utilizarse ventajosamente para los ejércitos en campaña, reuniendo entre otras muchas ventajas la de su estremada facilidad para el transporte. Se podría, por ejemplo, asociarla á las harinas de las diversas leguminosas, y preparar de este modo un alimento fisiológicamente completo y tan transportable como el trigo y el bizcocho y á los que sería infinitamente mejor. En Inglaterra, Suecia y Rusia se preparan modernamente diversos alimentos con sangre líquida sobre todo para las tropas; los resultados bajo el punto de vista higiénico han parecido excelentes, pero la dificultad de conservar dicho líquido habia impedido hasta aquí el uso de esta sustancia; añadiré que la sangre en polvo soluble puede, en razón de su riqueza en hierro y sus propiedades tónicas, ser utilizada por la terapéutica.

---

*Un nuevo alcaloide.*

M. H. Fauret ha anunciado á la Academia de Ciencias de París que acaba de descubrir en el centeno atizonado un nuevo alcaloide, sólido y fijo, que solo existe en muy pequeña cantidad, y para diferenciarle de la ergotina, propone llamarle *ergotinina*.

Como todos los alcaloides, la ergotinina tiene una fuerte reaccion de álcali y puede saturar á los ácidos. Su propiedad más característica es el color, rojo amarillento primero, azul violado intenso despues, cuando se le trata por el ácido sulfúrico. La gran inestabilidad de esta sustancia, muy alterable al aire, esplica la rápida alteracion del centeno atizonado cuando se reduce á polvo.

## FORMULARIO.

M. Dujardin Beaumetz, encargado de la asistencia de las mugeres variolosas en un hospital de París, elogia los buenos efectos que ha obtenido con los baños de cloral en el tratamiento de las viruelas confluentes, señalando como máximum de esta sustancia la dosis de 20 gramos por cada baño, con lo que no solo obtiene la desinfeccion de las enfermas, sino tambien una rápida cicatrizacion de la piel.

Además emplea la siguiente fórmula de accion cáustica muy marcada para embadurnar los puntos afectados:

Sublimado. . . . .	0'10 gramos.
Colodion elástico. . . . .	30 id.
Aceite de recino. . . . .	10 id.

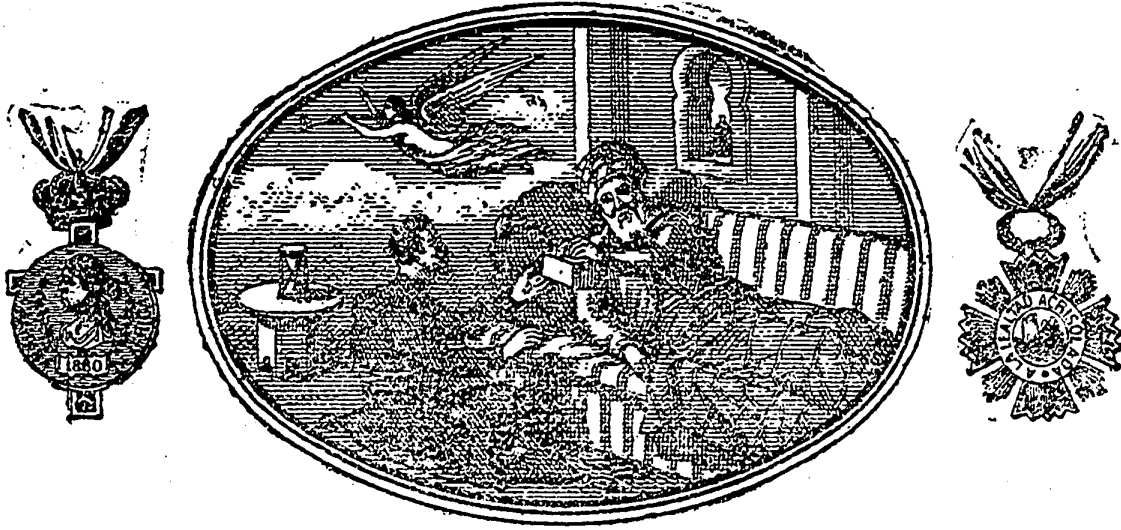
El kámala como tenífugo, puede usarse en la forma de polvo ó mejor de tintura, así:

Kámala. . . . .	180 gramos.
Alcohol rectificado. . . . .	380 id.

Se dan de 12 á 25 gramos de esta tintura. Los polvos, á la dosis de 4 gramos.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

# CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

**SU ORIGEN.**—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Dr. Morales por los favores que

como enfermo y súbdito le debía el hebreo **قاسم سليمان** Adam Perath, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el secreto de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido. Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su secreto, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo, Adam Perath, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia el medio de que se valía para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible. El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión de Café.

**Resultados obtenidos por el Dr. Morales.**—Esta composición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como secreto y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco antes de haber fallecido, víctima de la disenteria. Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el Café Nervino Medicinal, para que con toda confianza de buen éxito lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otros medicamentos.

**Sus numerosas propiedades y virtudes.**—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la jaqueca mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre. Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de *intermitentes*, *accidentes*, *congestiones cerebrales*, *parálisis*, *vahidos*, *debilidad muscular ó nerviosa*, *general ó local*, *malas digestiones*, *vómitos*, *acacias*, *inapetencia*, *ardores*, *flatos*, *histerismo*, *exceso de bilis*, *estreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro-intestinal. Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neürosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la *anemia*, *clorosis*, *hidropesias*, *diabetes*, *escrófulas*, *raquitismo* y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Indispensable para las personas que hayan padecido ó estén predispuestas á congestiones ó apoplejías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO — Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero

DEPOSITOS EN MADRID.—Central: Calle de Espoz y Mina 18, Dr. Morales.—Castellon de la Plana, Vicente Fabregat Viché, calle del Medio, 21.—Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33; Zabalza, Independencia, 6 —Barcelona. Marqués, Hospital, 109; Fortuny, Rambla y Puertaferri; Jenoret; Benissanet; M. Bernad, Olmo, 21, segundo, depositario para farmacéuticos y droguerías.—Gracia, Mayans, Mayor.—Valencia, Rives, Mercado, 40; A. Fabiá, San Vicente, 22.—Valladolid, Perez Minguez, Santiago, 19; Bellogin, Padre, Rinconada.—Logroño, Zubia, Mayor, 15.—Sevilla, J. Delgado Tutuan, 20.—Alicante, Soler, Mayor; R. Hernandez; Labari, Mayor, 5, depositario para farmacéuticos y drogueros —

En los depósitos de Madrid y provincias se hace la rebaja de 20 por 100 desde seis cajas en adelante.

## TRATADO ELEMENTAL

DE

# PATOLOGIA EXTERNA,

Por E. FOLLIN, profesor agregado á la Facultad de medicina, cirujano de los hospitales, individuo de la Academia imperial de medicina y de la Sociedad de cirugía; y Simon DUPLAY, profesor agregado á la Facultad de Medicina, cirujano de los hospitales é individuo de la Sociedad de cirugía; traducido del francés por D. José Lopez Diez, profesor supernumerario de la Beneficencia municipal agregado á la consulta oftalmológica, y sócio de número de la Academia médico-quirúrgica matritense; y D. Mariano Salazar y Alegret, profesor del hospital Nacional (antes de la Princesa), y sócio de número de la Academia médico-quirúrgica matritense. Madrid, 1874-75. Cuatro magníficos tomos ilustrados con gran número de figuras intercaladas en el texto.

Esta obra se publica por cuadernos de 10 pliegos. Cada cuaderno costará 2 pesetas 50 céntimos en Madrid, y 2 pesetas 75 céntimos en provincias, franco de porte. Mas 50 cént. de peseta para el certificado cuando se mande por el correo.

Se ha repartido el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto cuadernos

ADVERTENCIA.—Tambien puede hacerse la suscripción por tomos encuadernados en tela á la inglesa. Está de venta el tomo I, en 8.º pro-

longado, con 80 figuras intercaladas en el texto. Precio: 13 pesetas y 50 cénts. de peseta en Madrid, y 14 pesetas y 50 céntimos de peseta en provincias, franco de porte. Mas 50 cénts. de peseta para el certificado cuando se mande por el correo.

OTRA.—El Sr. D. Carlos Bailly-Bailliere ha adquirido de los Autores y Editor el derecho exclusivo de traducir al castellano esta importante obra, cuyo mérito excusamos encarecer por ser ya muy conocida del mundo medical.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Nacion.

---

## TRATADO DE ANATOMIA DESCRIPTIVA

CON FIGURAS INTERCALADAS EN EL TEXTO.

Por PH. C. SAPPEY, Director de trabajos anatómicos, Director de los Museos y Catedrático agregado á la Facultad de Medicina, miembro de la Academia imperial de idem.—*Segunda edicion*, enteramente refundida.—Traducida al castellano con exclusiva autorizacion del autor, por don Francisco Santana y Villanueva, doctor en medicina y cirugía, catedrático en comision de la Facultad de Medicina de la Universidad central y D. Rafael Martinez y Molina, doctor en medicina y cirugía y en ciencias naturales, catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad central, individuo de la Real Academia de Medicina. Madrid, 1874-75, 4 tomos.

Está en prensa esta *nueva edicion* de la obra mejor de *Anatomía pescriptiona* que existe hoy en Europa. Los profesores todos conocen la reputacion del autor y la superioridad de su obra sobre todas las demás de su clase.

Se publica por cuadernos de 10 pliegos ó sean 160 páginas, al precio cada uno de 2 pesetas 50 cénts. en Madrid, y 2 pesetas 75 cénts. en provincias, franco de porte, y además 50 cénts. por certificado.

Se han repartido los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 12.º

ADVERTENCIA.—Tambien puede suscribirse por tomos al precio de 13 pesetas y 50 cénts. cada uno en Madrid, encuadernados en tela á la inglesa, y 14 pesetas 50 cénts. en provincias, franco de porte, y además 50 cénts. de peseta, por certificado; á la rústica 50 pesetas y 54, franco.

Están de venta los cuatro tomos.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Nacion.

## GRAGEAS DE BROMURO DE ALCANFOR

(ALCANFOR MONOBROMADO).

Sedativo, hypnótico y antiespasmódico, enérgico y utilísimo en las más graves afecciones del sistema nervioso y en el delirium tremens—Insomio—Corea ó baile de San Vito—Convulsiones de la infancia—Histerismo—Temblores y palpitaciones histéricas—Epilepsia—Dispnea—Neuralgia—Poluciones nocturnas—Afecciones del corazon y de los órganos genito-urinaris—Dolores, etc.

Caja con cien grageas de á 10 centigramos, 5 pesetas.—Grageas sueltas, 10 céntimos de peseta cada una.

Botica del Licenciado Dávalos, Cuatro esquinas.—Castellon.

## AGENDA DE BUFETE

ó Libro de memoria diario para el año de 1876, con noticias, guia de Madrid y el Calendario Completo.

Precios.	MADRID.	PROVINCIAS.	
		REMITIDA POR EL CORREO.	EN CASA DE LOS CORRESPONSALES QUE LAS HAN RECIBIDO POR OTRO CONDUCTO MAS ECONOMICO.
En rústica. . . .	1 peseta y 75 cént.	2 pesetas y 25 cént.	2 pesetas y 25 cént.
Encartonada. . . .	2 pesetas »	2 — 75 —	2 — 50 —
En tela á la inglesa.	3 — 25 —	4 — »	3 — 75 —

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

LAS MEJORAS DE ESTE AÑO 1876, entre otras novedades, son: *Tarifa* para la percepcion del Impuesto y arbitrios sobre artículos de consumo aprobada por el Ayuntamiento de Madrid y que ha de regir durante el año económico de 1875-76.—Bombas de incendios.—Campanadas en caso de incendios.—Tarifa de las Sacramentales.—Bases relativas al impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes; Tarifa del papel sellado, puesta al alcance de todos, conforme al real decreto de 12 de setiembre de 1861 y al de 26 de Junio de 1874. NO OBSTANTE ESTAS MEJORAS NO SE AUMENTA EL PRECIO. ADEMAS TODAS las *noticias* y *Guia* de Madrid muy reformadas.

Se halla de venta en MADRID en la Libreria extranjera y nacional de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías del Reino.



**LA UNION MEDICA.**



# UNION MEDICA,

REVISTA CIENTIFICA Y PROFESIONAL

ORGANO OFICIAL DEL CENTRO MEDICO-FARMACEUTICO CASTELLONENSE.

---

**TOMO IV.**

---

1875 Á 1877.

CASTELLON:

IMP. DE JOSÉ ARMENGOT,  
CALLE DE ZAPATEROS, NÚMERO 9.

—  
1877.

## ÍNDICE ALFABÉTICO

### DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL CUARTO TOMO.

A.	<u>Páginas.</u>
Adelante. . . . .	18
Agentes rubefacientes, vexicantes y cáusticos. . . . .	23
Análisis hidrotimétrico del agua del rio Mijares. . . . .	29
Aviso. . . . .	149
A nuestros lectores. . . . .	149
Advertencia. . . . .	205
Apuntes sobre el vino de naranja. . . . .	361
B.	
Boletin de la salud pública.—Mes de Enero. . . . .	21
— — — — — Febrero. . . . .	33
Bibliografía. . . . .	168
C.	
Crónica . . . . .	23
Idem. . . . .	35
Idem. . . . .	70
Idem. . . . .	81
Idem. . . . .	99
Idem. . . . .	115
Idem. . . . .	131
Idem. . . . .	148
Idem. . . . .	164
Idem. . . . .	180
Idem. . . . .	192
Idem. . . . .	214
Idem. . . . .	225
Idem. . . . .	315
Idem. . . . .	328
Idem. . . . .	347
Idem. . . . .	364
Clinica del Centro Médico—Farmaceutico Castellonense. . . . .	27
Consecuencias de una renuncia. . . . .	37

	Páginas.
Convocatoria á la prensa médico-farmacéutica. . . . .	117
Comunicado. . . . .	131
Idem.. . . .	147
Idem. . . . .	161
Congreso médico internacional de Filadelfia. . . . .	317

**D.**

Discurso pronunciado en el 3. <sup>er</sup> aniversario del Centro Médico—Farmacéutico Castellonense. . . . .	6
Idem en el 4. <sup>o</sup> aniversario del mismo. . . . .	237
Dificultades del ejercicio médico quirúrgico. . . . .	15
Dos palabras sobre las suturas. . . . .	92
Del colodion como medio abortivo de los sabañones no ulcerados. . . . .	196

**E.**

Envenenamiento. . . . .	17
Estracto de actas. . . . .	20
Idem. . . . .	33
Idem. . . . .	67
Idem. . . . .	74
Idem. . . . .	88
Idem. . . . .	104
Idem. . . . .	123
Idem. . . . .	139
Idem. . . . .	167
Idem. . . . .	183
Idem. . . . .	195
Idem. . . . .	206
Idem. . . . .	217
Idem. . . . .	298
Escuela práctica de medicina y cirugía. . . . .	51
Exposicion de los subdelegados de Zaragoza. . . . .	55
El congreso médico andaluz, y el Centro higiénico de Barcelona. . . . .	61
Estractos farmacéuticos. . . . .	306
Exposicion regional Leonesa. . . . .	377
— — — (conclusion). . . . .	354
El delirio de los operados. . . . .	176
Erisipela de la cara y cuero cabelludo. . . . .	184
El Kar-Kar contra la blenorragia. . . . .	275

**F.**

Fórmula para el empleo de la carne cruda. . . . .	59
Formulario. . . . .	80
Idem. . . . .	204
Idem. . . . .	215

**H.**

Higiene pública. . . . .	96
--------------------------	----

	Páginas.
— — (conclusion). . . . .	112
Herida pulmonar—curacion. . . . .	107
Hidro-pericardias esencial—curacion. . . . .	155
Hospital provincial—sala de Cirujía. . . . .	89
I.	
Instrucción para reconocer las viñas y descubrir el <i>phloxera</i> vastatrix. . . . .	40
J.	
Jarabe de cloral de Follet. . . . .	111
L.	
La intrusión en el mundo oficial. . . . .	58
La union médica. . . . .	73
La higiene pública en Castellon durante la edad media. . . . .	135
— — — (conclusion). . . . .	152
La moral por los suelos. . . . .	125
Las pepitas de calabaza contra la tenia. . . . .	129
La fisiología mental de Mr. Carpeuter. . . . .	144
— — — (continuacion). . . . .	211
— — — (conclusion). . . . .	284
La nata en reemplazo de las esponjas é hilas. . . . .	227
La ergotina. . . . .	303
M.	
Manifestacion de gratitud. . . . .	14
Ministerio de fomento. . . . .	39
Menos política, mas administracion. . . . .	101
Memoria sobre la epidemia variolosa de Peñíscola. . . . .	270
— — — (conclusion). . . . .	277
Modo de contener las palpitaciones de corazon. . . . .	95
N.	
Nota sobre el desarrollo de las larvas de cantárida. . . . .	267
Nuevo método para combatir la incontinencia de orina en los jóvenes. . . . .	158
O.	
Orijen del Mijares. . . . .	327
Obtencion de la pomada mercurial. . . . .	110
P.	
Plantas medicinales que crecen espontáneamente en las in- mediaciones de Sta. Bárbara. . . . .	197
Pulmonia doble en su estado de infarto. . . . .	222
Patogenia del catarro venical. . . . .	313
R.	
Reseña de actas.—1874. . . . .	3
— — — 1875. . . . .	229

	Páginas.
Revista. . . . .	319
Revista general. . . . .	49
Idem. . . . .	165
Idem. . . . .	333
Revista quincenal. . . . .	349
Idem. . . . .	133
Idem. . . . .	181
Idem. . . . .	193
Idem. . . . .	265
Revista farmacéutica. . . . .	335
— — — — — extranjera. . . . .	287
Idem. . . . .	311
Repetido. . . . .	201
Real decreto. . . . .	146
— orden. . . . .	323
Reglamento interior del Real Consejo de Sanidad. . . . .	159
— — — — — (continuacion). . . . .	173
— — — — — (conclusion). . . . .	185
Idem del cuerpo de Beneficencia general. . . . .	324
— — — — — (conclusion).. . . . .	342
Relacion entre los trastornos de la vision y las modificaciones de la temperatura. . . . .	215
<b>S.</b>	
Sobre las teorías modernas de la luz. . . . .	42
— — — — — (continuacion). . . . .	52
— — — — — (conclusion). . . . .	76
Seccion práctica. . . . .	311
— oficial. . . . .	98
Seccion práctica—Real academia de medicina de Madrid. . . . .	338
— — — — — (conclusion). . . . .	359
Sesion pública del 18 de Marzo de 1877. . . . .	365
Sobre el ácido salicílico. . . . .	44
Sinapismos en hojas. . . . .	79
Sensibilidad recurrente de los nervios periféricos de la mano. . . . .	110
<b>T.</b>	
Tratamiento de la diabetes sacarina. . . . .	22
— — — — — las opacidades de la cornea. . . . .	129
— — — — — las ulceraciones crónicas por el sulfuro de carbono. . . . .	141
— — — — — del ténia por el Kámala. . . . .	220
— — — — — de la ciática. . . . .	275
Trasformacion de la sangre en polvo soluble. . . . .	202
<b>U.</b>	
Una renuncia y una protesta. . . . .	25
Un contra veneno oficial. . . . .	34
Union y constancia . . . . .	85
Una exortacion general. . . . .	122
Una excitacion al profesorado médico. . . . .	289
Un nuevo alcaloide. . . . .	204